

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DE UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR S.A.C.

En Lima, siendo las 09:15 a.m. del 13 de febrero de 2026 se reunieron en las oficinas administrativas de Universidad Científica del Sur S.A.C., ubicadas en Av. Circunvalación del Golf N° 152 - 154, Oficina 1501, Urbanización Club Golf Los Incas, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, los directores que se detallan a continuación:

- José Carlos Dextre Chacón, identificado con D.N.I. N° 07832092.
- Norma Daysi Peralta Morriberón de Dextre, identificada con D.N.I. N° 07832091.
- Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775.
- Diego José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 44215968.
- Juan José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 45075219.

QUORUM E INSTALACIÓN:

Preside la sesión el señor José Carlos Dextre Chacón y actuó como secretario el señor Gonzalo José Dextre Peralta.

Se declaró válidamente instalada la sesión con arreglo a lo establecido en el artículo 167° de la Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades, encontrándose presente la totalidad de miembros del directorio. Los directores acordaron por unanimidad celebrar la presente sesión, a fin de tratar la agenda que se menciona a continuación:

AGENDA:

1. Reapertura de acta de Sesión de Directorio, de fecha 15 de septiembre de 2025, por error material.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. REAPERTURA DE ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR ERROR MATERIAL.

El presidente informó a los miembros del directorio que resulta necesaria la reapertura del acta de Sesión de Directorio, de fecha 15 de septiembre de 2025, debido a que se omitió consignar la palabra "Ingeniería" en el grado académico a otorgar del Programa Académico denominado "Ingeniería en Diseño e Innovación Tecnológica"

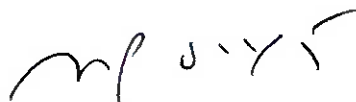
Luego de las deliberaciones del caso, los miembros del directorio acordaron por unanimidad aprobar la reapertura del acta Sesión de Directorio, de fecha 15 de septiembre de 2025 y corregir el error material, el cual quedara redactado con el tenor siguiente:

PROGRAMA ACADÉMICO	GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TITULO PROFESIONAL QUE OTORGA
Ingeniería en Diseño e Innovación Tecnológica	Bachiller en Ingeniería en Diseño e Innovación Tecnológica	Ingeniero(a) en Diseño e Innovación Tecnológica

No habiendo otro asunto que tratar, se redactó la presente acta, la que leída fue aprobada y suscrita por los presentes, levantándose la sesión a las 10:15 a.m.



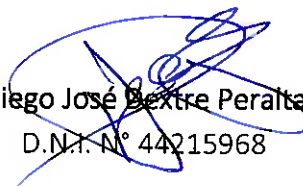
José Carlos Dextre Chacón
D.N.I. N° 07832092



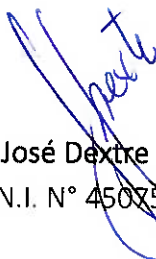
Norma Daysi Peralta Morriberón de Dextre
D.N.I. N° 07832091



Gonzalo José Dextre Peralta
D.N.I. N° 41808775



Diego José Dextre Peralta
D.N.I. N° 44215968



Juan José Dextre Peralta
D.N.I. N° 45075219